



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : MATEMÁTICA
Área : ANÁLISIS MATEMÁTICO
Cargo : JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
Dedicación : SIMPLE
S/Programa Asignatura : CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL (BIOQ)
Docente convocado : CLAUDIA AGUSTINA IBARROLA
Período Evaluado : 2020 a 2024
Resolución : 295/24

En la Ciudad de Corrientes, a los 11 (once) días del mes de abril del año 2025, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 9,00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: ITATÍ SOLEDAD SOSA, LUCIANO LEONARDO LUQUE, SAMUEL IVÁN NOYA, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil ALARCÓN, IRINA ANTONELA. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha realizado 5 (cinco) cursos de Posgrado,
Presenta antecedentes de 1 (uno) publicaciones en Congresos ...
Ha dictado 2 (dos) cursos
Ha asistido 4 (nn) cursos de capacitación,

b) En temas de formación docente

Ha aprobado 11 (once) cursos de Posgrado,
Ha asistido 5 (cinco) cursos de capacitación,
Ha asistido 1 (uno) jornadas, congresos, etc,
Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 8 (ocho) Jurados ...

2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:

- El informe del profesor responsable de la asignatura señala que el desempeño de la Profesora Ibarrola es altamente satisfactorio.
- Por problemas técnicos de la plataforma no se cuenta con los informes de las encuestas de los alumnos de los años 2020 – 2024.
- El informe del área Personal indica que al momento de redactar el informe la Profesora Ibarrola se encuentra en uso de Licencia Sin Goce de Haberes, por cargo de mayor jerarquía, además que no registra inasistencias, lo que esta comisión valora positivamente.
- El informe de la Secretaría Académica indica que, en el periodo evaluado, la docente ha cumplido con sus funciones.
- En el Autoinforme del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, la presentación de trabajos en congresos, la asistencia a seminarios y aprobación de cursos, la participación en actividades de gestión de la institución: ha sido miembro de Comisiones evaluadoras por el régimen de carrera docente, ha participado como Jurado Titular en tres Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición y también como Miembro de la comisión de adscripciones del departamento de Matemática. FaCENA- por todo lo expuesto esta comisión valora positivamente el desempeño de la docente.

3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Propone una serie de actividades que resultan pertinentes para el cargo evaluado y que comprenden una adecuación correcta en relación al proceso enseñanza-aprendizaje.

4) Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

NO CORRESPONDE POR TRATARSE DE UN CARGO CON DEDICACIÓN SIMPLE.

5) Entrevista Personal

La docente inicia la entrevista hablando sobre el informe del periodo evaluado, manifestando que por tratarse del período de pandemia se debió adecuar el dictado de la asignatura a tal situación, destacando que a pesar de la virtualidad la participación de los estudiantes en las clases mantuvo niveles comparables con la presencialidad.

La Profesora Ibarrola menciona que actualmente la carrera Bioquímica se encuentra en un proceso de cambio de Plan de estudios, y que en el futuro Plan la asignatura correspondiente a este cargo ya no formará parte del mismo, aunque sí de la Carrera Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente.

Al referirse, la docente, al plan de actividades propuesto destaca que propone actividades que se corresponden con el Plan de Estudios vigente, y que mantiene la línea de trabajo que se utiliza actualmente.

Consultada la docente sobre su capacitación en el período y su conocimiento de la cátedra la misma respondió con solvencia, demostrando además una inclinación natural a la docencia y un interés de seguir capacitándose. Describió sobre sus estudios en este período en el cual se encuentran temáticas que son de gran utilidad para la cátedra.

Durante la entrevista la Profesora respondió satisfactoriamente las preguntas de los miembros de esta comisión.

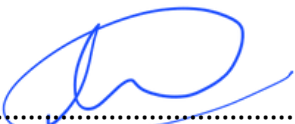
DICTAMEN

Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que la docente CLAUDIA AGUSTINA IBARROLA REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la

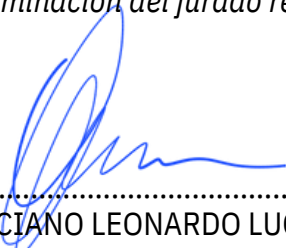
renovación de su designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SIMPLE, en la asignatura CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL del Área ANÁLISIS MATEMÁTICO, Departamento MATEMÁTICA, por el término de 4 (CUATRO) (*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 11 hs del día 11 de abril de 2025, se eleva el presente dictamen.

(*) *La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



.....
PROF. ITATÍ SOLEDAD SOSA



.....
PROF. LUCIANO LEONARDO LUQUE



.....
PROF. SAMUEL IVÁN NOYA

Corrientes, viernes 11 de abril del 2025

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

En la ciudad de Corrientes, siendo las 9 de la mañana de la corriente fecha, en el sector del departamento de Matemática, Sede Campus Deodoro Roca de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, se reúne la Comisión Evaluadora de Carrera Docente para evaluación de la docente **CLAUDIA AGUSTINA IBARROLA** para la permanencia en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** dedicación **SIMPLE** en el Área **ANÁLISIS MATEMÁTICO**, asignatura **CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL (p/ la carrera Bioquímica)**, del Departamento de **MATEMÁTICA**, dispuesto por **RES-2024-295-CD-EXA**.

El periodo evaluado va desde el año 2020 al 2024, donde se comentaron y profundizaron los aspectos en relación a la enseñanza de modalidad virtual, como consecuencia de haber afrontado una pandemia. Se charlaron de dificultades y beneficios a los cuales se tuvo que atravesar, y también se resaltó el interés de gran número de alumnos por los temas brindados por la docente Ibarrola durante esta etapa .

Destacó la disciplina y responsabilidad de los alumnos de Bioquímica al realizar sus actividades en tiempo y forma, la manera en que aprovechan las clases de consulta y el gran uso de todos los recursos disponibles para poder adquirir conocimientos, aula virtual, apuntes, programas que permiten el diseño de gráficas, entre otros.

Se debatió sobre el nuevo plan de estudio que dispondrá la carrera de Bioquímica, donde se implementará la materia Matemática para Bioquímica, donde se juntan Álgebra y Geometría Analítica y Cálculo diferencial.

La docente Ibarrola comentó acerca de todos los cursos realizados y sus estudios finalizados en lo que corresponde a la Licenciatura en Didáctica y la Especialización en Didáctica, demostrando así su activa formación como profesional.

Ha explicado detalladamente todas las actividades que realiza dentro de la Cátedra como Jefe de Trabajos Prácticos, como ser elaboración de parciales, guías de trabajos prácticos, entre otras.

Se explicó cómo son las instancias que el alumno debe cumplir para poder conseguir la condición de promoción de la materia, donde además de las resoluciones de problemas el alumno debe rendir una instancia teórica siempre y cuando alcance la nota deseada para la misma.

Se observó buena predisposición ante el plantel evaluador respecto a todas las preguntas realizadas. También demuestra seguridad, confianza y convicción a lo que refiere su cargo dentro de la institución. Por tanto consideró que la docente **CLAUDIA AGUSTINA IBARROLA**, es idónea para la permanencia en el cargo concursado.



Irina Antonela Alarcón

Estudiante de Bioquímica